



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: PROTOCOLO DE CONSULTA INDÍGENA PARA EL ESTADO DE HIDALGO

Descripción: Consiste en el reconocimiento del derecho de los pueblos y comunidades indígenas a formar parte de las decisiones que se dicten en las Entidades Federativas relacionadas con el diseño, aprobación y aplicación de políticas públicas sobre su desarrollo integral y sostenible, que contribuyan al desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas.

Dependencia: Comisión para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo

Fecha de actualización: 28/04/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:



Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Atención a los derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Esta propuesta pretende protocolizar la consulta a pueblos y comunidades indígenas. Lo cual no genera nuevas obligaciones ni requisitos para este grupo vulnerable, por el contrario, establece una metodología que facilite la participación de las personas indígenas en las decisiones de gobierno, así como un mayor respeto y ejercicio de sus derechos.